

## LA DIFTERIA Y EL CRUP

Se curan infaliblemente con la «Solución D. Poveda». Pedid prospectos.  
De venta en todas las buenas farmacias.  
Depósito en esta provincia, farmacia de J. Vivas Perez, Almería.

## Academia Mercantil.

—Reina, S.—  
Preparación completa para Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos.  
Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, a precios convencionales.

## Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.  
PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS  
Confeciones dentaduras artificiales.  
Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína.  
Consultas y operaciones de 9 a 2.  
Real 4, y Marquesa, 3 principal.

## COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR SANTO TOMAS, dirigido por el profesor

D. MANUEL BELMONTE GARCIA.  
Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3

En este establecimiento no se da otra enseñanza que la primaria, elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda, y carreras especiales.  
Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes, durando las clases desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, en cuyo intervalo tendrán una hora para descanso y esparcimiento.  
Satisfarán, como honorarios, siete pesetas cincuenta céntimos, por mensualidades vencidas, encargándose el colegio de proveerles de libros, papel y demás útiles de enseñanza.  
Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

## El desagüe de Almagrera

Nos parecen muy acertadas las indicaciones que hace nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera* de Cuevas relativas a la próxima reunión magna que han de celebrar los representantes de las Sociedades mineras a quienes se dirige expresado artículo:

«No nos cansaremos, dice, de insistir en aconsejar la conveniencia de que se reúnan y confieren los representantes todos de las Sociedades mineras de este distrito antes del día 31, señalado por el Señor Gobernador Civil de la provincia, para la junta en que, cumpliendo lo dispuesto en la ley de 1.º de Agosto de 1889, han de resolverse todos los asuntos relativos al desagüe de nuestra rica Sierra de Almagrera.

Ir a ella, sin llevar preconcebido un pensamiento que haga fácil la conveniente solución, puede dar lugar a complicaciones y dificultades tantas, que retratasen el cumplimiento del deseo general, puesto de manifiesto en la expresión unánime de todos los mineros que con ella esperan el término de la paralización de la industria; por la que claman tantos miles de operarios que por falta de ocupación abandonan el país o sufren las penalidades de la miseria que les proporciona la falta de trabajo; y la exigen también las demás clases sociales que en toda una extensísima comarca reciben utilidades para sostener sus cargas de la industria minera, emporio en no lejanos tiempos de las grandes riquezas que todos disfrutaban y hoy tesoro escondido puesto al alcance de nuestras manos, al que es imposible llegar, por que se interpone un enemigo, que han hecho formidable la inercia y apatía de los que más interesados estaban en destruirlo en un principio.

Entre los varios asuntos que han de tratarse en la junta de Almería, hay dos primordiales, que en nuestro concepto debieran llevarse a ella estudiados.

Es el primero, el nombramiento de Síndicos, pues a esta entidad ha de conferirse el cargo importantísimo de proponer el Reglamento a que se han de someter todas las Sociedades mineras interesadas en la Sierra de Almagrera.

Nosotros no citaremos nombres de personas para que sean elegidas para Síndicos; pero si opinamos que deben elegirse sujetos que a su mucho interés en la industria, reúnan los conocimientos que para tan delicada posición son de absoluta necesidad, gocen de universales simpatías por su historia de probidad y honradez, y que por amor y afición a la minería no acepten recompensa pecuniaria por su trabajo ordinario, y sólo les satisfaga a lomás, una pequeña retribución por servicios especiales, por el estilo de las que abonan las empresas mineras de Cuevas a sus apoderados en casos muy especiales.

Si en la capital se reúnen los representantes mineros sin llevar acordada una candidatura, bien pensada y bien elegida, es muy posible que en los críticos momentos de la reunión no se pueda hacer una elección acertada, y los males que hoy sufrimos se agraven más y más.

Es el segundo punto, la redacción y aprobación del Reglamento a que—como nadie ignora ya más arriba dijimos—han de someterse todas las Sociedades mineras.

Nuestros lectores saben, que la Comisión gestora del Desagüe de Cuevas y el Círculo industrial minero de Madrid, se han ocupado detenidamente de este punto interesantísimo, redactando dos proyectos que casi puede decirse están conformes, a excepción de que en el redactado en Cuevas no se exige canon o pago alguno a las minas que no produzcan mineral, mientras en el de Madrid se exige paguen una cantidad dada también las no productivas.

Es tan capital esta diferencia, que es imposible pueda resolverse en el poco tiempo que naturalmente puedan estar en Almería los representantes, y por tanto, es muy conveniente llevar este particular ya resuelto; por más, que si son ciertas las noticias que sobre él tenemos, con abnegación por parte de unos y de otros no sería imposible venir a un acuerdo. Y esta indicación responde a que se nos ha dicho que los mineros de Madrid no exigen a las minas pobres, como a primera vista parece, una cuota crecida, sino la suficiente, repartida entre todas ellas, bastante a cubrir los gastos del Sincato, sus empleados y oficinas. Si esto fuera cierto, como lo creemos, entonces la cuestión se hacía mas sencilla y fácil de solución. Pero de una manera ó de otra, nosotros estimamos oportunísima y conveniente para todos se tengan las reuniones necesarias para llevar a la junta de Almería resueltos los dos puntos de que nos hemos ocupado y otros, que aunque de menos interés, es de utilidad suma vayan, acordados aunque solo sea en principio.»

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
El manifiesto de Castelar.

Si el jefe del partido posibilista se había propuesto causar sensación con su manifiesto-interviuo tendrá forzosamente que confesar que se ha equivocado.

Pero no podía esperar semejante cosa por que siendo su actitud la misma de siempre no ha traído sorpresas al mundo político ni novedades que puedan cotizarse. En él hay que admirar sin duda alguna ese estilo que le ha dado fama europea y al par que dicho estilo se admira la claridad de su talento, puesto que el juicio crítico del momento actual de la política española está hecho de mano maestra.

¿Como han cogido sus argumentos y sus vaticinios todas las agrupaciones tanto monárquicas como republicanas?

Veámoslo sucintamente.  
Los conservadores censuran al Sr. Castelar por la benevolencia que sigue otorgando al Sr. Sagasta, cuando en su concepto no hay razón que lo aconseje; pero sobre todo, no le perdonan que ante la faz del país diga en estos momentos que muy pronto se inspirará el gobierno actual en el criterio reaccionario a que fatalmente le arrastran los elementos ultramontanos que le acompañan.

Los republicanos por su parte deploran con verdadera amargura que no solo se separe de la democracia sino que impulse a la juventud a seguir su ejemplo, inspirándose en un exageradísimo criterio gubernamental, y de aquel que le consideren más bien en el campo monárquico que en el republicano y por lo cual prescinden de él y de sus amigos cuando de propagar los ideales republicanos se trata.

Tampoco ha satisfecho en absoluto a los fusionistas sus aliados, porque sin curarse de la antipatía ó simpatía de sus cálculos y juicios, ha espuesto claramente las dos tendencias principales que obligan de continuo al Sr. Sagasta a hacer toda clase de equilibrios.

Por último: deja consignado que por virtud de la última crisis él no abandonará su puesto en la política activa, de la que hubiera desaparecido si el partido liberal hubiese continuado en el gobierno para llevar a la práctica la ampliación del sufragio.

### La Junta del Censo.

En mi última carta hablé con toda extensión de la actitud en que se encontraban los individuos de la junta del censo ante las instrucciones del poder ejecutivo en las operaciones del censo.

Como presumíamos todos, el Sr. Silvela propuso una transacción que más que otra cosa tenía por objeto evitar una derrota al gabinete, lo que sería de mal efecto y de consecuencias para lo sucesivo.

No he de mencionar aquí los auxilios prestados por los Sres. Marqués de Sardoal y Mártes; pero si diré que el Sr. Sagasta y el Sr. Alonso Martínez se inclinaban al temperamento de una inteligencia, que hubiese triunfado sin la intervención del Sr. Salmeron. Pero este hombre público mostrose intransigente, previendo que el gobierno prescindiría de cumplir los acuerdos de esa junta, y por lo mismo defendió con energía el dictámen, no precisamente porque se multe a una autoridad y se anulen acuerdos tomados por ella, sino por que siempre adversario de los conservadores, quiso divorciarlos de la opinión pública antes de las elecciones, por que espera

la falta de cumplimiento de los referidos acuerdos.

### Viaje de Sagasta.

El Sr. Sagasta emprenderá pronto su viaje a Zaragoza y más tarde a Barcelona, viajes que esperan con verdadero afán más que nadie sus mismos correligionarios, pues si bien se mostraron contentos de los éxitos de Vizcaya, el silencio que guarda desde entonces el jefe del partido ha sido traducido por los demás partidos y señaladamente por los conservadores, con arreglo al criterio de cada cual, y de aquí que se hable hoy de disidencias en la constitución de los comités entre la derecha y la izquierda de ese partido, de desmayos en la campaña de oposición como la aconsejan las circunstancias por parte del señor Sagasta, de la falta de programa para que sea fructífera la propaganda en cuestión, y de otra porción de argumentos que constituyen otras tantas nebulosidades que conviene se disipen si la acción de ese partido ha de ser eficaz en las elecciones próximas.

Veremos, pues, como contesta a ese cúmulo de acusaciones el Sr. Sagasta, porque si fuesen ciertas quizás sería tarde cuando más adelante quisiera poner remedio y combatir con energía a sus adversarios.

Suyo affmo.— M.  
Madrid 20 de Octubre de 1890.

### Los ferro-carriles de Londres.

Cada año ve aumentadas la gran metrópoli inglesa sus vías de comunicación por ferro-carri.

Hace pocos días se ha inaugurado una nueva línea subterránea que parte del centro de la City y termina en uno de los barrios extremos. Esta línea pasa bajo el Támesis.

Los ferro-carriles metropolitanos de aquella inmensa ciudad miden 56 kilómetros de longitud; además hay 200 kilómetros que atraviesan la población en diversos sentidos y que forman parte de las líneas generales.

Según después en importancia los tranvías, los cuales van en aumento según se ve por las siguientes cifras. En 1874 los tranvías transportaron 42 millones de viajeros; diez años después, en 1884, transportaron 119 millones.

Según cálculos, cada habitante de Londres hizo en 1874, 45 viajes valiéndose de los medios de locomoción conocidos, como ómnibus, ferro-carriles, y tranvías. En 1884 la cifra se elevó a 77 viajes por habitante. En los números anteriores no están incluidos los viajeros que utilizan coches particulares y de punto.

La circulación va, pues, en aumento a medida que se multiplican los medios de transporte.

Un dato curioso el coste por kilómetro de los ferro-carriles subterráneos es de 15 millones de pesetas. En el centro de la población, en la City, el coste se ha elevado a 50 millones de pesetas por kilómetro.

## De aquí y de allí.

### La plata en Puerto Rico.

El alza en el precio de la plata que se observa en los principales mercados de América y Europa, parece indicar que ha llegado el momento más oportuno y favorable de resolver el problema que para el comercio y la Hacienda de Puerto Rico resulta de la circulación, en aquella isla, de los duros mejicanos.

Son harto conocidos para que haya necesidad de explicar una vez más los términos del problema monetario, y las dificultades y perjuicios que de él resultan. Sabido es que todo depende de la diferencia de valores entre el que representa el peso mejicano y el oro.

Pues bien: hoy puede decirse que el canje ha venido por sí mismo, puesto que los pesos mejicanos tienen sólo con el oro una diferencia de 6 por 100 a causa del mayor valor mercantil de la libra de plata.

### Mac-kinley.

En el Estado de Ohio, por donde en la actualidad es Diputado Mr. Mac-Kinley, se tienen por muy insegura su relación para la Cámara federal. El partido democrático ejerce en aquel Estado una gran influencia, y aunque el republicano hará todo lo posible porque sea elegido, siendo grande el interés que para sostenerlo muestran el Presidente de la República y el Ministro Blaine, su derrota parece inevitable, como demostración de protesta contra el bill de su nombre que en los Estados de la Unión tiene grandes impugnadores.

### Obra notable.

El Conde Nigra, Embajador de Italia en Viena, va a publicar en Milán, en casa de Ulrico Hoepli, un libro muy interesante: la elegía griega de Calimaco traducida al latín por Catulo *La caballería de Bérnice*, cuyo argumento también lo trató en su juventud, en italiano, Hugo Fóscolo.

El Conde Nigra ha traducido la obra de Calimaco en verso, y la publicará juntamente con el texto latino, y las variantes de los mejores códices y anotaciones críticas y paleográficas. El Conde Nigra ha tenido presente para su traducción los trabajos últimos de Luciano Mülle, Schwabe, Bechrens, Ellis, Monzo, Riere, Bernardo Schmidt, Benoist-Thomas y otros.

### Buques.

El Consejo de gobierno de la Marina, teniendo en cuenta que la situación del Tesoro no permite la

construcción de buques para cada uno de los servicios indispensables a la nueva organización de escuadra, ha acordado habilitar tres de los más antiguos y que mejores condiciones reúnan, para transporte de municiones otro y para material flotante tercero.

### Fuga.

Una hermosa joven de Jaén, llamada J. L., quien por lo visto le dolían las muelas, se ha fugado del hogar paterno con un dentista ambulante, y esos que el vulgo llama sacamuelas, y andan recorriendo los pueblos.

Parece que se han dirigido hacia nuestra capital habiendo recibido la guardia civil órdenes para detenerlos.

### Otra ópera de Verdi.

El insigne Verdi trabaja con gran actividad en famosa quinta de Santa Agueda. El maestro que había dejado entrever que el *Otello* sería su última obra, se halla consagrado a una nueva producción musical. Pero este nuevo parto del genio de Verdi no será un oratorio de gran desarrollo é importancia. Despues se dedicará a escribir su última ópera, basada en el argumento de *El Rey Lear*, de Shakespeare. Arrigo Boito está terminando el libreto, dentro de pocos días será entregado al autor para que haga en él las correcciones que consiga oportunas. Si le agradan el plan y los versos del poema, empezará a escribir la música de *El Leareste* mismo invierno, a fin de que la ópera pueda ser estrenada en 1891 en la Scala de Milán.

### Bibliografía.

En Lisboa ha muerto el Sr. Luis Antonio, una de las figuras mas originales y simpáticas de aquella ciudad, por su afición a los libros antiguos.

Su librería se componía casi exclusivamente de libros viejos de Portugal y de España relativos a la historia y la literatura peninsular, y se creía que respecto a la guerra de Separación ningún otro bibliotecario poseía colección mas completa.

Era célibe y de mediana fortuna; pero durante toda su vida sus ahorros se emplearon en los libros, de que de aquí un verdadero caudal.

### Disposiciones sabias del Czar.

El Czar de Rusia, no obstante ser el Jefe de una Nación eminentemente agrícola, y, por lo tanto, poco expuesta a las agitaciones que la cuestión social produce en los pueblos industriales, acaba de promulgar una ley de responsabilidad civil de los patronos para como los obreros heridos, y cuya legislación pudiera muy bien aplicarse como ejemplo a Naciones mucho más liberales que el gran Imperio del Norte de Europa.

En dicha ley leemos disposiciones como la siguiente:

«Si el accidente es debido a defectos en la explotación de la fábrica, citados en esta ley, el fabricante está obligado a pagar al obrero su salario entero por todo el tiempo que dure la enfermedad, con más los gastos del médico y del hospital.

Si el accidente produjese la incapacidad absoluta y permanente del obrero para el trabajo, el fabricante deberá pagar a este, durante su vida, una pensión anual correspondiente a lo que ganaba en anterioridad.

Si por consecuencia del accidente muere el obrero dentro de los tres primeros años de haber sido el fabricante deberá pagar a la viuda el 100 por 100 de lo que ganaba el obrero durante el tiempo que ocurrió el accidente y el 50 por 100 de esta ganancia a los hijos menores de edad, a la cifra del 15 por 100 se elevará al 25 a la muerte de la viuda. Además, si el obrero muere a quienes sostiene, se dará a estos el 100 por 100.

El obrero herido puede pedir que, en vez de pagos regulares establecidos por esta ley, el fabricante deposite un capital cuyo importe se fijará por el juez, y que representará, cuando menos, el 50 por 100 de la ganancia del obrero durante el último año de su vida.

Queda prohibido el embargo jurídico de la casa de los obreros heridos.»

### Heroicidades lusitanas

Leemos en un periódico de Badajoz: «En la frontera portuguesa que linda con el de Villanueva del Fresno, según se dice de este pueblo, ha sido muerto por fusil el subdito ó paisano de nacionalidad Juan Antúnez Fradiño, de cuarenta y edad, por el soldado de la primera compañía del regimiento infantería núm. 8, por el bandista.»

El cadáver de Fradiño se encontró neutral, ó sea en la contienda, a 33 pasos de la frontera portuguesa y 325 del español, por lo que, nieron las dos autoridades en que se hicieron cargo del cadáver la portuguesa.»

Otro hecho semejante refiere un periódico gallego en estos términos:

«Días pasados, al querer atravesar el cordón Villar Formoso, un subdito español llamado D. Fernando Diaz, un centinela lusitano le dió el alto bien sea que fuera algo sordo, ó que no quiso oír, español siguió su marcha y el soldado portugués disparó un tiro, causándole una herida de contusión en la espalda.»

A este paso los guardas sanitarios portugueses a causar más víctimas que el cólera mismo.

### NUESTRO ALCANOC

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

### La salud pública

Resúmen de las noticias sanitarias de hoy:

Valencia: (capital) 4 invadidos.  
Ponies, 1 id. 0 id.  
Tabernes Blanques, 0 id.

El Sr. Peral niega c...

# DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... **LAS AGUAS DE CARABAÑA**

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Ferriza, Caracena y Compañía.  
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIPSAN**

VALIEN QUINCE PESAN EN ORO

Y todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuritis, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlat Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Trade Mark Registered

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

## AGUA DE AZAHAR

DE LA COMP. FABRIL TENA SEVILLA

LA GIRALDA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª botella: 2,50 ptas. botella: — 2.ª 1,50.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

## Teléfonos y timbres eléctricos.

Se hacen instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos para el uso interior de los edificios. Material excelente, que procede de una de las fábricas de aparatos más importantes de Alemania; precios económicos; servicio esmerado.

Para más detalles y presupuestos dirigirse á don Enrique Lopez Morales.

## PIDANSE TARIFAS.

Gran carroza estufa con cuatro caballos, cama imperial gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 luces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa, desde 16 pesetas. Servicio permanente.

Real, 16.—Teléfono 50.—LA FUNERARIA.

## LA CALLESLINE.

Cura-callos americano



Infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos. Remueve los callos duros, juanetas y toda clase de callos. No necesita bendajes ni causa dolor.

Preparación de la tierra para la curación de los callos iguala á la Callesline. Su baratura la pone al alcance de cualquiera que sufra de los callos, una prueba poco costosa y positiva.

Se hallan en las principales droguerías, botica de la Tienda del Guante.

## F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

## ESCOFINA-LOSADA.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «Escofina-Losada.» Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla por un extremo, para apurar su importe á las 24 horas sino satisface. Quién por un real no evita padecer de los pies —Central de España, Preciados, núm. 58, R. Losada, en Madrid, (antes Silva 7 y 8), y en Almería, Sres. Abad y Fernandez en liquidación, plaza de Bermúdez, núm. 7.

## CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

## J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales libra de 1.ª, 15 de 2.ª y 12 de 3.ª, queso de bola con vegiga, sa chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

## Almoneda.

Se hace almoneda de todo el mobiliario de una casa, en la calle de Almanzor baja, núm. 10, principal.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

General: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID